

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

ALMANAQUE.

HOY Jueves 9 de Enero de 1868—
San Julian Gonzalo y Santa Basilia
mártir.

VARIEDADES.

Espejo y moda.

(Conclusion.)

A poco, ya no se veía una capa, y todo eran esclavinas.

Llegó su turno de reforma á la esclavina y se trasformó en chaqueta.

Y todas las de su clase sufrieron igual trasformacion.

Finalmente, no pudiendo aprovechar sino algunos pedazos de la chaqueta, el padre de la moda se hizo unos botines.

Y anduvo todo el mundo embotinado.

Cuenta la crónica que cierto curioso preguntó un dia, cómo diablos se había compuesto para inventar tan admirables novedades, á lo que el aludido contestó con toda franqueza, refiriendo la verdad del caso en los términos siguientes:

«No ha sido invención de la agudeza del ingenio, sino ingenio de la aguda necesidad.

«Yo me hallaba con un pedazo de trapo y no tenía para comprar capa nueva.

«Si hubiera salido sin capa me habrían criticado.

«Si hubiera salido con capa rota se hubiesen reido.

«Tuve la idea de remendarla, y la necesidad de las gentes aplaudió la novedad, llegando muchos á estropear sus capas nuevas por semejárlas á la mía.

«Continuó con las demás variaciones, y ha habido quien ha pagado á peso de oro unos viejos botines iguales á los míos, mientras que otros no han titulado en robar lo que no tenían para comprar la deseada prenda.

Yo, entretanto, he pasado con mi pobreza, y á la vez que me río de vue-

tras tonterías, me congratulo de mi honradez que no ha necesitado recurrir á viles medios para aliviar la necesidad.

«Vosotros, dando culto á una idea que no ha nacido de la vanidad, os habéis creado una obligación ridícula q' consumirá vuestros caudales. Yo, siguiendo la conducta trazada por mi necesidad, he conseguido neutralizar la miseria sacando de ella el partido posible.

«He obrado, pues, de un modo natural, mientras vosotros obedecéis á un capricho inútil.

«Sirváos de ejemplo mi franqueza, y tened presente que la moda pasa como el relámpago, arrastrando tras de si la fortuna y acaso la honra, no olvidéis nunca que, la única moda que no arruina es la sencillez, y el único vestido que no envejece es la naturalidad.»

Sin duda el buen viejo no supo lo que decía, cuando su hija se ha encargado de desmentirle, mereciendo tan completa aceptación.

¡Ya se vé!

¡Agrada tanto eso de llevar un traje que llame la atención!

¡Es tan delicioso atraerse todas las miradas!

¡Es tan elegante vestir de moda!

Pero también es tan doloroso no tener para comprar un vestido cada ocho días!

¡Es tan triste ver á los demás con mucho lujo y verse á si misma con mucha miuria!

Y luego, considerando que la elegancia es cualidad especial de la persona y no del traje; si se reflexiona que cuando se carece de esa natural elegancia hay que suplirla con el boato y la riqueza, y que para esto se necesita poseer mucho, siú que se repare á veces en los medios de alcanzarlo cuando no se tiene; y que todos los días vemos mujeres y hombres con extraordinario lujo comprado á precio de su reputación, y que la mitad de

VII.
Ahora bien: salieron mal sus intentos al infante: el rey don Sancho q' estaba de él muy ofendido, reclamó de don Dionis que no prestase ayuda ni tuviese en su reino al infante don Juan, y este se vió obligado á salir de Portugal, embarcándose para Francia con el hijo mayor de don Alfonso Pérez.

Pero apenas se había hecho á la veña, sobrevino una recia tempestad, y arrebatado por el mar el barco, después de una volocísimay peligrosa travesía, fué á dar en el puerto de Tangier.

Ocurriósele á don Juan hacerse vasallo del emir de Marruecos Abu-Yacub; le envió sus cartas, y el emir se apresuró á recibírlle por vasallo, dispensándole grandes honras á su llegada á Féz, y esperando mucho de los servicios de aquel príncipe cristiano, con paz de todo por llegar al logro de su ambición, y enemistado á muerte con su hermano el rey de Castilla.

El hijo mayor de Alfonso Pérez acompañaba en África á don Juan,

esos petimetre de ambos sexos abandonando las vueltas á sastres y modistas, reprendiendo cada trage nuevo una trampa, y cada nueva alhaja un giron arrancado á su honra... cuando esto se piensa friamente, no puede menos de confesarse que es muy poco elegante la tal *elegancia*.

Y si además se considera que tanto polvo, barniz y cosmético como se aplican al rostro esas notabilidades del gran tono, descomponen la verdadera hermosura, aja la lozanía de la juventud y entierra el legítimo mérito tan rápidamente como el matrimonio, en compañía de esa cosa tan frágil y escasa que llamamos virtud... ¡dientre! si nos miramos en este espejo, casi llegaremos á creer que el vicio de la crónica tenía sobrada razón, y que la única moda que no envejece ni arruina es la sencillez y la naturalidad.

Revista de Madrid.

por JOSÉ SELGAS.

El pueblo de Madrid ha gozado en la última semana de tres grandes espectáculos: él ha acudido presuroso al Campo de Guardias; al Teatro Real y á la Plaza de Toros.

Tenía que asistir el sábado por la mañana á una doble ejecución, el sábado por la noche á la representación de la grande ópera «Guillermo Tell» y el domingo á una corrida de toros.

Público es esa masa humana que se forma delante ó alrededor de cualquier espectáculo y todo espectáculo tiene su público.

Dos cadalso levantados en el Campo de Guardias fueron el sábado el punto céntrico de esa animada circunferencia de cabezas humanas que se llama público.

Este público experimentó una contrariedad, sin duda ninguna para él inesperada.

La autoridad había dispuesto que

los coches y los ómnibus no sirvieran al público en esa tumultuosa expedición y el público tuvo que acudir á pie á prevenir la muerte de dos hombres entregados al verdugo por la justicia humana.

Si esa prohibición hubiera sido imposible distinguir por el aspecto público si la gente se dirigía en su tropel acostumbrado al Teatro Real, á la Plaza de Toros ó al Campo de Guardias.

Esta distinción ha sido preciso establecerla por medio de un bando, porque en verdad el público de Madrid no tiene por lo comun el tiempo necesario para caer en la cuenta de esas sutiles distinciones.

La autoridad tuvo que decir: «Eh, señores, que la ejecución de un reo condenado á muerte no es una corrida de toros extraordinaria.»

Y para que esto se creyera ó se aparentara creer, la autoridad tuvo que mandarlo.

Las empresas de ómnibus perdieron esta ocasión de ganar dinero á dos reales el asiento, pero pudieron desquitarse al dia siguiente conduciendo público desde la puerta del Sol á la Plaza de Toros.

El público llenó sucesivamente el Campo de Guardias, el Teatro Real y la Plaza de Toros.

Estos tres espectáculos se uen entre sí por el lazo común del público.

Los reos murieron arrepentidos y contritos por la mañana.

Por la noche Tamberlik, la Nautier Didée y Bonhec estuvieron admirables.

Al dia siguiente el público invadió la Plaza de Toros para presenciar una función extraordinaria y que segun un periódico fué muy lucida.

En efecto el primer toro lució su habilidad cogiendo un torero.

Poco después un picador lució ante el público su cabeza rota.

Luego otro fué á lucir sus contusiones á la enfermería.

que ella dejaría tan reparados á sus hijos como otros sus vecinos, y que ya que no tuviera que dejarles, que mas quería dejar á sus hijos pobreza con honra, que riqueza con infamia; porque si ellos le parecieran, sus buenas obras les harían ricos y honrados, y si no fuesen tales, yerro sería infamar el por dejarlos ricos y deshonrados.»

Irritó esta contestación á don Juan, que embistió á todo su poder la plaza, pero inútilmente: las había con un enemigo formidable que se multiplicaba, que acudía á todas partes, que alertaba á sus soldados, que hacia de ellos con su ejemplo héroes, y que reparaba de noche los daños que en los muros habían hecho durante el día los ingenios enemigos.

Y así, dia por dia, asalto por asalto, rechazados siempre los moros, siempre tenaces los defensores, pasaron seis meses, hasta que por el grande aprieto en que los sitiados se encontraban, determinó el rey don Sancho

enviarles poderosos socorros.

Ocurriósele entonces al infante la

Téngase en cuenta que esta corrida de toros extraordinaria era á beneficio del Hospital de cigarreras.

Esta advertencia es necesaria para comprender en toda su extensión y en toda su profundidad los siguientes renglones de un periódico.

«El público recompensando los generosos esfuerzos de la Junta de señoras que ha tomado á su cargo la protección del Real hospital referido, acudió á llevar su óbolo en tan caritativa empresa, viéndose allí muchas notabilidades de la corte.»

Ante todo me parece á mi que el público llevaría su óbolo en el bolsillo, pero prescindiendo de ese descarrilamiento de la pluma hay unanimidad en esos renglones que la justicia nos hace reclamar.

El público y las notabilidades de la corte no tienen derecho á cargar con toda la gloria de esa empresa caritativa, porque tratándose de un Hospital los toros le enviaron también su triple óbolo bajo la forma de tres heridos.

El público, pues, y las notabilidades de la corte tienen que partir con los toros la gloria de esta empresa ó no hay justicia en la tierra.

Confesemoslo con orgullo: la ciudad se ha extendido de un modo tan prodigioso que se alberga ya en el corazón del mas bruto de los cuadrúpedos.

Pero en verdad el milagro no consiste solo en obligar á los toros á que contribuyan al engrandecimiento de un hospital.

La maravilla es profunda.

Casi todos los periódicos de Madrid y muy especialmente el que tengo á la vista han acusado ante el tribunal de la opinión pública del delito de barbarie á las corridas de toros: pero hé aquí que por la virtud particular de este periódico cortesano, la barbaridad se convierte en empresa caritativa.

idea mas horrenda que há ennegrecido jamás pensamiento humano: la de peñar á un hombre en la terrible alternativa de ser traidor á la confianza que en él había depositado su rey y señor natural, ó ser causa por su lealtad de la muerte de su hijo.

Como sabemos, el infante tenía junto á si en sus reales á don Pedro Alfonso de Guzmán, niño de diez años, que en mal hora, creyéndose amigo, le confió su padre para que le llevara á la corte del rey de Portugal.

Consultó este horrible pensamiento el infante con Aben-Omir, que tan infame como quien le consultaba, le aprobó.

Sacaron de la tienda del infante al niño, le ataron las manos á la espalda, y con gran alarido de trompetas, don Juan y Aben-Omir le llevaron delante de la torre del Cubo, y antes de que pudiesen alcanzarles los venablos de los defensores, levantaron un capete en la punta de una pica en señal de parlamento.

Otro capete alzado en otra pica apareció en el adarve, señal de que el parlamento se aceptaba.

Lo negro se ha convertido en blanco derrepente por la acción química de un periódico, que tiene la facultad prodigiosa de volverse a sí mismo del revés.

Caridad, tú eres ya una corrida de toros.

Así se comprende que el público y muchas notabilidades de la corte acudieran a llevar sus óboles a tan caritativa empresa.

Pero así no se comprende cómo es mismo público y esas mismas notabilidades de la corte acuden a llevar sus óboles a todas las empresas particulares que ofrecen corridas de toros buenas o malas, ordinarias o extraordinarias.

Pero todo no hemos de comprenderlo.

El público acudió el sábado a llevar el óbolo de su presencia al Campo de Guardias.

Esto debió ser también caridad.

Por la noche ese mismo público y muchas notabilidades de la corte acudieron a llevar su óbolo a la empresa del Teatro Real.

Allí fueron a recompensar los esfuerzos de Tamberlik, de la Nantier-Diáde y de Banhé.

También esto debe ser caridad.

La caridad es el amor al prójimo, y a quién es más prójimo mío que yo mismo?

Ahora bien: cuanto yo haga en mi obsequio será caridad.

Nadie debe apartar de si su propia protección, esto sería desampararse.

El egoísmo es amor propio, ese amor con que uno se desea todas las felicidades, ese tierno afán con que todos nos proporcionamos la más cumplida satisfacción de nuestros deseos.

Este amor es el que nos lleva y nos traerá desde el Campo de Guardias al Teatro Real, desde el Teatro Real a la Plaza de Toros.

La vida es en realidad una cosa muy triste; todos estamos condenados a vivir por más o menos tiempo, y nuestra primera obligación y nuestra primera necesidad son consolarnos de la tristeza de la vida.

Consolar al triste es una obra de misericordia y para que podamos aplicar a nosotros mismos tan santa obra se han creado y se multiplican todos los espectáculos públicos que reúnen a la multitud, la entretienen, la divierten, la consuelan.

Asistir, pues, a cualquier espectáculo, aunque este tenga por teatro un cadalso o una plaza de toros, es poco mas o menos una obra de caridad,

Divertirse: esta es la cuestión.

Divertirse, sea con lo que quiera, sea por lo que quiera.

¿Se trata de un reo condenado a muerte? Magnífico; al Campo de Guardias.

¿Se trata de Guillermo Tell o de la Traviata? Soberbio; al Teatro Real.

¿Se trata del Hospital de las Cigarreras? Sublime a la Plaza de Toros.

En cualquiera de los tres casos se trata de la misma cosa, a saber: divertirse.

PRENSA NACIONAL.

Carmelo.

Diciembre 27 de 1867,

Señor Redactor del *Siglo*:

A estar por los telegramas del Sr. Gefe Político, tanto el Gobierno como los lectores de *El Siglo* creerán que hay una vez el progreso y la buena administración vigorosa vigilancia en esta Sección, para d'partimental!

evitar que nos invada la peste, que desgraciadamente asfixia hoy a la infeliz Buenos Aires, y sin embargo nada es menos cierto que esos telegramas.

Voy a probar la verdad y a demostrar también que ni el estado sanitario de esta población es tan perfecto como lo asegura el Sr. Jefe, i se han tomado las medidas que debían tomarse en casos análogos.

La sección del Carmelo, Sr. Redactor, tiene diez leguas de costa sobre los ríos Uruguay y Plata, y toda esta costa es accesible a cualesquiera embarcación. Ahora bien; la policía de este pueblo solo consta de diez celadores y cuatro más que ha mandado agregar el Sr. Jefe como auxiliares de policía, son cuatro hombres; de estos cuatro hombres se precisan cuando menos, seis para celar el pueblo, y nosotros preguntamos, si hay algún individuo que tenga sana razón que nos diga si con ocho hombres se puede celar diez leguas de costa! La verdad es, Sr. Redactor, que por la costa no desembocan el que no quiere, testigo de esto lo es el Sr. Comisario Tolosa, quo antes de ayer encontró un bote con pasajeros que venía a desembarcar por Martín Chico, el que fué despedido por el comisario ordenándole regresar a bordo; sin embargo, en ese punto no se hallaba ni el guarda encargado para celar aquel punto, ni los dos celadores, que, en clacido auxilio, se lo habían proporcionado al Sub-Receptor.

Con respecto a la salud de la población temporal es tan halagüeña como la pinta el Sr. Gefe en su telegrama, puesto que ya hace días que se ha declarado en muchas personas, lo que todos los facultativos llaman coleritis: nosotros como legos en la materia, no podemos decir lo que sea, lo que podemos asegurar es, que hasta hoy se han ido al oyo cuatro próximos con muy pocas horas de enfermedad y que quedan unos diez o doce enfermos. La ansiedad en que está esta población en vista del abandono de la autoridad, encargada de velar por la salud pública, ha venido a aumentarla con una disposición del Sr. Gefe Político, mandando establecer un Lazareto en el paraje denominado Calera de las Huárfanas: paraje situado tres leguas tierra dentro de este pueblo. Pero no vaya a creer V., Sr. Redactor, quo el dicho Lazareto haya sido establecido para los enfermos de este pueblo, no señor, porque esto sería mirar demasiado por la salud del pueblo del Carmelo; es para los que vienen de Buenos Aires o de otro punto infestado, puesto que la orden dice que: los encargados de celar la costa (un guarda y dos celadores) inti- men a toda embarcación que pretenda atracarse, la orden de retirarse y si no obedeciesese le arrime bala (testual) y a la Policía ordena que: los que desembarcasen clandestinamente, sean tomados y llevados al paraje que ya hemos indicado; nada dice la orden sobre quien ha de alimentar y atender a los que vayan ingresando al nuevo Lazareto.

Dejamos, Sr. Redactor, al recto juicio de V. segun de lo que dejamos dicho, las deducciones consiguientes. Tenemos en consecuencia; que: a mas del peligro de que la peste nos invada por vanguardia, desde que tenemos una inmensa costa completamente abandonada y accesible a todo el que quiera infringir la orden a pesar que se les arrime bala: un lazareto en Martín García de cuya isla sabemos se está en constante comunicación con esta costa, sin que para ello basten las terminantes órdenes del señor Gefe Político; y para colmo de fieras se nos planta un Lazareto a retaguardia (Vi-

Nosotros, Sr. Redactor, que no pretendemos ser héroes para luchar contra la terrible epidemia, que tenemos, como cualesquier hijo de vecino, una buena dosis de miedo, tanto mas cuanto que vemos el abandono de la autoridad encargada de velar por la Salud Pública, hemos tratado de apaciguar el gorro y salir unos días a tomar los aires del campo, hasta q' la providencia quiera mejorar esta situación: pero al tomar esta medida no hemos querido hacerlo sin llevar á la prensa nuestra débil voz á fin de que el público conozca que por estos pagos tambien hay quien sufre y para que lo den cuarentena á los Telegramas de la Gobernación.

(Del Siglo). X.

BUENOS AIRES.

Noticias Telegráficas.

Enero 2.

Falleció el Vice-Presidente Paz en Flores á la una menos cinco minutos de la mañana.

Se mandará un vapor espresso para comunicarlo al Presidente Mitre.

¡Qué conflicto!

Se cree que el General Mitre vendrá a asumir el Gobierno.

El cólera recrudece.

En lanas nada.

El cólera en la campaña está muy malo.

Las familias están volviendo para la ciudad.

La salud del pueblo es mala.

Los negocios, completamente paralizados.

Se nos asegura que las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy habían ya proclamado sus candidatos para la futura presidencia de la República, siendo elegido para Presidente el Dr. D. Marcos Paz, y para vice-presidente D. Manuel Taborda.

Anoche el vice-presidente llamó al gobernador de la Provincia.

Conferencieron largo rato, privadamente.

El fallecimiento de Paz puede traer consecuencias incalculables.

Se alarman con razón aquellos que temen futuros contratiempos.

Mañana á la una y media llegarán á la estación del Parque los restos de D Marcos Paz, siendo recibidos allí por el Gobierno provincial, los ministerios nacionales y demás personas que asistieren, para ser conducidos al cementerio del Norte.

Se cree que venga inmediatamente el presidente Mitre.

Se habla de que el gobernador Oroño reunía fuerzas en la campaña de Santa Fé con el objeto de caer sobre los revolucionarios.

¡Qué imbóglol!

El Gobierno nacional ordenó al comisionado Pico la investigación de los últimos sucesos.

Al mismo tiempo constan que las fuerzas reunidas en San Nicolás no se disolverán.

Se espera aquí á Mariano Cabral.

Se decretaron grandes honores fúnebres por el fallecimiento de Paz.

Formará para recibir el cuerpo, la Guardia Nacional, concurriendo todos los empleados, usando luto por ocho días continuos.

Los Gobiernos Nacional y provincial irán á recibir los restos en San José de Flores.

El cólera continúa arreciando.

La mortalidad diaria no baja de cien personas, de todas enfermedades.

La población está consternada.

los restos del Dr. Paz, siendo trasladados al cementerio acompañados por el Gobierno Provincial, los Ministros nacionales, el Arzobispo, los Ministros extranjeros, los cónsules y los periodistas.

Mas de dos mil personas formaban el cortejo.

El dia es espantoso de calor.

Reina un silencio sepulcral.

En la ciudad hay gran consternación.

So dice que ha muerto del cólera, en el Baradero, el comandante D. Martín Gainza.

Las oficinas públicas estuvieron cerradas y el comercio todo entornó las puertas, manifestando sentimiento por la muerte del Dr. P. Z.

El cólera disminuyó hoy aquí, pero en cambio aumentó considerablemente en compañía.

El miércoles próximo se espera al Presidente Mitre.

Todos los diarios aparecieron hoy de luto, menos *La Nación Argentina*, que sin embargo tuvo la lealtad de dedicar á la memoria de Paz algunas sentidas palabras.

Se cree que el general Toboada trabajará por él, así que sepa la muerte de Paz.

La Comisión de salubridad tomó nuevas medidas para evitar el flagelo.

Hubo nuevas víctimas del cólera.

La madre del General Conesa falleció ayer.

Se espera que la muerte de Paz produzca el bien deseado de hacer la paz con el Paraguay, ó por lo menos apurar la terminación de la guerra.

Se han hecho ventas de cueros salados, á 38 1/2 rs; sebo vacuno, 13 1/2 y 14 3/4 reales.

Enero 4.

Volvieron al Rosario Oroño, el Gobernador Culén y el Ministro de Gobierno, arreglando el asunto de la revolución en una conferencia que tuvieron con el comisionado nacional.

En Córdoba innumerables víctimas del cólera.

Sigue el luto público por el fallecimiento de Paz.

Están pagándose los fondos públicos nacionales.

Las noticias de Córdoba son alarmantes. Hay 150 muertes de cólera.

Dicen estan escasos de carne, peones y carreteros, por haber disparado al campo.

Hay cerca de 200 cajones con víctimas y fallen carros y peones para enterrarlos.

Hubo un meeting en el pueblo.

Luque trabajaba noche y dia.

Hay cólera en el Paraná y 14 muertos diarios.

Ocurrieron en San Pedro 9 muertes.

En la estancia de Leslie ha habido casos de cólera.

Acá está mejor, pero malísimo en campana.

MONTEVIDEO.

La alarma que había causado en la Capital la aparición de algunos casos de cólera, va cesando por haber declinado aquello: esto manifiesta que la enfermedad no ha podido hacer pié.

Montevideo estaba preparado para recibir tan terrible huésped, conservando una limpia sin igual, que según la prensa es debida á los Sres. Bustamante y Mac-hol, que no descansan un momento, el primero como Gefe Político y el segundo como Presidente de la Comisión de Salubridad.

Del *Siglo* tomamos lo siguientes suelos, que acreditan lo que decimos arriba:

HAYA CONFIANZA—Anteayer ha estado preocupada la población, con motivo del aumento de defunciones que ascendieron á 21, inclusos 16 coléricos.

Como era natural se temía el desarrollo del flagelo, pero afortunadamente ese temor desapareció ayer en vista de que lejos de aumentar disminuyeron los casos en una proporción muy notable, como puede verse por la lista que hoy publicamos, la cual, bajo nuestra palabra de honor aseguramos que es exacta.

El cólera ha hecho fuerza por propagarse en Montevideo, ha infundido alarma, pero la verdad es que hasta hoy lo han vencido las condiciones en que se encuentra la localidad, debidas al celo de las autoridades y de todo el vecindario.

Montevideo lucha y vence, y si por un momento ha temido, hoy los espíritus reaccionan y confían en el triunfo.

El Siglo que jamás ha adoptado el sistema de la ocultación, apela á los hechos, á la comparación, y cree tener el derecho de ser creido.

EL AMAGO DESAPARECE—Hasta el momento de cerrarnos nuestro diario solo han ocurrido seis casos, y dos dudosos.

En una población de noventa mil almas es un átomo epidémico.

No cesaremos sin embargo de clamar por la salubridad mas perfecta.

Esta es la ocasión favorable de competir á los amantes del desasgo, á ser mas prolíficos por interés propio.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

9 DE ENERO DE 1868.

CANDIDATO

DE «EL ECO DE LA CAMPAÑA».

Para Presidente de la Repùblica.

D. VENANCIO FLORES

La Policía Sanitaria.

Uno de los puntos de que más se ocupa la ciencia administrativa en los países civilizados, es el de la salubridad e higiene pública; pues interesa demasiado conservar la salud del pueblo dentro de los límites naturales de la vida, alejando en lo posible los estragos que hacen en la humanidad las epidemias, que de tiempo en tiempo suelen caer como azote sobre las poblaciones.

Vigilar sobre

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 2 de 1868:

Habiéndose participado al Gobierno la funesta noticia del fallecimiento del Exmo. Sr. Vice-presidente de la República Argentina, doctor D. Marcos Paz y debiendo manifestarse el sentimiento profundo que tiene el Gobierno por tan sensible pérdida, como amigo y aliado de los argentinos, acuerda y decreta.

Art. 1º Desde las 4 de la tarde del dia de hoy, y por el término de veinticuatro horas, se mantendrá el pabellón nacional á media asta en las fortalezas, cuarteles y demás dependencias de la capital, en señal de duelo.

2º La fortaleza de San José hará cinco disparos de cañón al principiar el duelo, y uno cada media hora hasta el término indicado.

3º Por el Ministerio que corresponde se pasará una carta de pesar al gobierno argentino manifestandole el pesar que ha tenido el de la República por tan triste suceso.

4º Los Ministros secretarios de Estado quedan encargados de la ejecución del presente decreto en la parte que les compete.

5º Comunquese, publique y dese al libro competente.

FLORES.

BERNABÉ MAGARIOS

ALBERTO FLANGINI

ANTONIO M. MARQUES.

Ministerio de Gobiernos.

DECRETO.

Montevideo, Enero 3 de 1868.

Habiendo regresado á la Capital S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Lorenzo Batlle, el Gobernador Provisional acuerda y decreta:

Art. 1º Vuelvo el Sr. General Batlle al ejercicio de la Cartera expresada.

2º Derógase el Superior decreto fechado 14 de Diciembre ppdo.

3º Comunquese, publique y dese al Registro Competente.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 3 de 1868.

Sr. Encargado de Negocios.

Inmediatamente de recibida la funesta noticia de la muerte del Dr. D. Marcos Paz, Vice-Presidente de la República en Ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, el Gobierno ha expedido el decreto que en copia legalizada tengo el honor de pasar á manos de V. S., manifestando el profundo dolor que le ha causado la irreparable pérdida que acaba de sufrir el Pueblo y Gobierno Argentino.

El Superior Gobierno ha ordenado se proceda a nueva elección el Domingo 12 del presente.

Aplaudimos sinceramente tal determinación, porque ella saca al Departamento de una acefalia, que ha podido producir fatales resultados.

A continuación publicamos la lista de candidatos ciudadanos que será sostenida en las localidades del Departamento.

Como lo creemos inmejorable es que la recomendamos también á los amigos del orden.

A. S. S. el Dr. D. Juan E. Thompson, Encargado de Negocios de la República Argentina.

ALBERTO FLANGINI.

Marcos Paz, Coronel y vice Presidente de la República, arrebatado súbitamente al amor de su familia y á la consideración de su patria, es una prueba mas, si cabe de la buena inteligencia, de la sincera y leal amistad que afortunadamente existen entre ambos pueblos.

Jamás como en la ocasión presente creo interpretar mejor los sentimientos de mi Gobierno, dando en su nombre al de esta República por el digno conducto de V. E. las más rendidas gracias no solo por tan insigne demostración de duelo sino por los términos con que aparece consignada en referido decreto, que da conformidad con los deseos de V. E. en cumplimiento de mi deber, pondré con la brevedad posible en conocimiento de mi gobierno, de cuya gratitud no debe dudar el de V. E., tan espontaneo, tan deferente y tan cordial en estas circunstancias á todas luces dolorosísimas.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para mi por demás sensible, para reiterar á V. E. las protestas de mi alto respeto y consideración.

Juan E. Thompson.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, D. Alberto Flangini.

GACETILLA

Era tiempo—Ayer fué mandado poner en libertad por el Sr. jefe Político Comandante Echagüe el joven D. Andres Torres, que permanecía en la cárcel desde el dia primero: ya era tiempo.

Nos felicitamos de que la nueva autoridad Departamental haya iniciado sus trabajos, ejerciendo un acto de rigurosa justicia. Es un proceder honorable y que ya nos hace esperar mucho del Sr. Echagüe.

El joven Torres es una persona distinguida de nuestra sociedad y pertenece á las primeras y mas antiguas familias de la Colonia, la que no ha podido menos de impresionarse al verlo sumergido en un calabozo de la Cárcel pública, donde son albergados los asesinos y malhechores.

Hay ciertas cosas sobre las que es necesario echar un vilo, y esta es una de ellas.

Regocijo—No hay una manifestación más espícita de los sentimientos del corazón, que aquella que se expresa con los caracteres mudos que traducen la espaciosa del espíritu.

El semblante del hombre es donde mejor se dibujan sus aficiones: es el espejo de sus alegrías y de sus pesares.

Y decimos esto, porque pocas veces hemos visto mejor pintado el regocijo del pueblo: que lo que se manifestaba ayer en el semblante del vecindario de esta ciudad.

Las palabras de unión y concordia que se desprendieron repetidas veces de los labios del Sr. Echagüe: hicieron expandir el sentimiento del vecindario honrado y laborioso, que lo que deseaba es tranquilidad y armonía.

Las discordias fabrican las desgracias de los pueblos.

Con la unión y la paz formó el finado Coronel Arroyo el pedestal de su brillante administración.

El vecindario de la Colonia ha recibido las palabras del Sr. Echagüe, como el rocío que vivifica y embalsa la aridez de un campo inculto.

El recogerá su fruto.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Debiendo formarse la mesa central para el escrutinio de las votaciones para la elección de Junta E. Administrativa que nuevamente se hará el domingo 12 del corriente por disposición superior, se invita á todos los ciudadanos inscritos en el Registro Civil de esta sección á presenciar el sorteo que tendrá lugar en el salón del Juzgado Ordinario el dia 11 del corriente á las diez de la mañana.

Colonia Enero 8 de 1868.
Antonio R. Landirar.
Alcalde Ordinario.

das sus faces, la vida depurándose por grados y dilatiéndose con los siglos.

La salud es el mayor bien del hombre, porque la salud es la plenitud de la vida. El enfermo oscila entre la vida y la muerte, y vive solamente a medias en un estado penoso de dolor.

La sociedad sufre, si sus miembros sufren, se priva de su concurso temporal cuando padecen, y los pierde para siempre cuando mueren.

Mientras bastan los esfuerzos individuales para neutralizar las causas perturbadoras de nuestro organismo, la administración abandona el cuidado de la salubridad al interés particular y la higiene es privada; mas cuando los principios de destrucción resisten á la eficacia de estos medios ordinarios de combatirlos, entonces interviene la autoridad para proteger la salud de los administrados, y la higiene es pública.

La higiene pública no es sin la misma higiene individual, y solo se diferencia de la privada en la escala de sus aplicaciones: la una habla al hombre, la otra se dirige á la sociedad.

Las providencias de la administración encaminadas á mantener la salubridad pública constituyen la Policía Sanitaria, que es un ramo de la Policía General, y también parte de la Policía Municipal.

La acción administrativa en punto á sanidad pública es esencialmente preventiva: la higiene preserva la salud combatiendo las causas generales ó locales de enfermedad, disipando los focos de infección ó impidiendo el contagio.

El origen de las enfermedades, así endémicas como epidémicas y espóradicas, se encuentra en la naturaleza del suelo, en el aire, en las aguas, en los alimentos, en las costumbres y en otras mil causas todavía mal conocidas.

Cuando la administración puede extirpar la raíz del mal, debe hacerlo: cuando no, atenuar sus efectos y si las dolencias fuesen exóticas, le queda aun el recurso de dictar reglas que impidan su importación y atajen su propagación.

A tres puntos se reducen las doctrinas administrativas concernientes á la policía sanitaria, considerando en globo el diverso origen de las causas perturbadoras de la salud pública a saber, la atmósfera, los alimentos y la curación de las enfermedades.

A estos ramos debe proveer con sus cuidados la autoridad, y cuando á pesar de los medios preventivos se declara alguna enfermedad de carácter contagioso, debe aquella procurar la extinción de los gérmenes del mal y atajar la propagación de la plaga á otros puntos. Las providencias sanitarias son entonces mas reclamadas.

La incomunicación es uno de los medios que generalmente se adoptan, pero establecida con rigor.

La conveniencia de los cordones sanitarios es todavía objeto de controversia en la medicina; sin embargo, la opinión general se inclina á que en las enfermedades contagiosas, el aislamiento es útil.

Entre las epidemias que mas estragos causan y mas cruelmente asfixian, es el cólera la que descuelga.

Mientras la ciencia no resuelva de un modo positivo las cuestiones pendientes acerca del carácter del cólera y su sistema curativo, corresponde á la administración sercauta y adoptar nuestro sistema político, las conve-

nciones sanitarias y un buen régimen de socorros públicos, porque la experiencia enseña que los estragos de esta epidemia han sido menos terribles allí en donde la autoridad se preparó en tiempo para combatirla, uniendo á los auxilios de la medicina los esfuerzos de la beneficencia.

Estos medios preventivos no son otros que los recomendados para todas las enfermedades contagiosas; pero hay ciertos deberes especiales que la administración impone á sus autoridades y agentes.

Remover las causas necesarias ó accidentales de insalubridad de toda clase, que existan en la población y en su término; y tomar las medidas oportunas para la conservación de la salud pública. Muchas veces aprovechan estas diligencias mas bien por su influjo moral cuando la epidemia se desarrolla, que por su verdadera eficacia para combatir los estragos.

Las alteraciones de los alimentos y de las bebidas deben ser objeto muy especial de la inspección administrativa y se debe prohibir que los artículos destinados á su consumo sean adulterados en daño de la salud pública.

Las disposiciones represivas deben ser sumamente severas en este punto, y la administración tener como Argos cien ojos para perseguir el fraude bajo cualquier forma que tome este nuevo Proteo.

La policía de alimentación es un ramo municipal, por lo que á ella toca dictar sus disposiciones relativas á la pureza de las aguas potables á la fabricación y venta del pan, á la salubridad de la carne, á la expendición de los comestibles y al despacho de los líquidos. Las leyes castigan como un delito contra la salud pública al que altera los artículos destinados al consumo general.

La nueva situación del Departamento.

Hay circunstancias en que la voluntad de los hombres bien intencionados y patriotas no es bastante poderosa para llenar las exigencias que crean los acontecimientos y el imputo de intereses honestos que es indispensable atender.

Postroados los ánimos por una larga serie de dolorosas peripecias, abatidos por la influencia esclusivista del partido político que ha dominado el país por largos años, los ciudadanos en la época actual no pueden menos que dispersar de la apatía que los ha subyugado y al amparo de una

situación que les brinda el ejercicio de sus derechos más inalienables, llevar el concurso de su cooperación al edificio que se levanta poderoso, impulsado por la mano bienhechora del patriota en quien los sucesos han colocado los destinos de la República.

Esta nueva faz en que entran todos los pueblos y todos los hombres, este ambiente de libertad que todos aspiramos: hace que algunas veces frustre las disposiciones más laudables, cuando los individuos no pueden llenar las exigencias de una nueva situación.

Nosotros nos explicamos de esta manera el cambio que acaba de tener lugar en el Departamento por disposición del Gobierno: es sabido que el Comandante D. Ignacio Echagüe, accidentalmente encargado de la Gendarmería de Policia y su misión tiene que responder, como es natural al nuevo orden de cosas preparado por la manifiesta voluntad del Departamento.

Los empleos públicos no son el patrimonio de ningún ciudadano, todos tienen el derecho y el deber de ocuparlos pero también les incumbe la obligación de posponer todas las asecciones personales cuando los acontecimientos los llaman á la vida privada.

La ley immutable de las sociedades,

naciones de cada época exigen la renovación de ciertas autoridades; sobre todo de aquellas que naciendo del voto electoral, representan en las democracias las saludables modificaciones que vigorizan la administración de cada localidad con hombres nuevos que le imprimen el carácter de la época formándose de esta manera, hombres útiles que mas tarde pueden ser llamados á más altos destinos.

Sobre este propósito nos proponemos escribir otros artículos á los que puede servir de introducción el presente.

X.

El nuevo Gefe Político.

Ayer tomó posesión del despacho de la Gendarmería de Policia del Departamento el Sr. Comandante D. Ignacio Echagüe, que había llegado el dia anterior de la Capital.

El vecindario está de parabienes por este suceso.

El Sr. Echagüe debe ser una esperanza para el Departamento de la Colonia, porque hombre activo y laborioso cuenta con dedicación y patriotismo y los deseos que sabemos lo aman son por la prosperidad de el viene dispuesto también á no omitir sacrificios por la felicidad y unión de sus habitantes.

En esa senda ha de encontrar las simpatías de la mayoría del vecindario que estará siempre á su lado, para ayudarle en todo lo que tienda al adelanto y mejoras públicas que promueva.

En la administración del Sr. Echagüe no habrá temor ni sobresalto para el vecino pacífico.

La presente administración será de unión. Ella marchará con el pueblo, y este se congratulará de poder marchar de acuerdo con la autoridad, ayudándole á su buen desempeño y presentando cooperación decidida.

A nosotros nos encontrará en este camino con la baudera de la unión en la mano. Desde un principio la proclamamos por que es la única q' puede hacer la felicidad de los pueblos y también la sostiene el gefe del estado.

Por nuestra parte faremos cuanto sea posible por ayudar á la nueva autoridad en la laboriosa carrera que va á emprender.

Por hoy nos concretamos á saludar al nuevo gefe, deseándolo acierto y prosperidad.

Paz y unión q' sea la nueva bandera, destino de las venganzas y rencores.

El año nuevo que luzea con ese nuevo ropaje-

Z.

Elección de Junta E. A.

La importante cuestión sobre elección de Junta E. A. está resuelta.

No podía ser de otro modo, ni tardarse por mas tiempo porque era imposible permanecer los pueblos sin autoridad municipal: cuando se atraviesa una época de sobresalto por la epidemia que de todos lados amaga.

El Superior Gobierno ha ordenado proceder a nueva elección el Domingo 12 del presente.

Aplaudimos sinceramente tal determinación, porque ella saca al Departamento de una acefalía, que ha podido producir fatales resultados.

A continuación publicamos la lista de candidatos ciudadanos que será sostenida en las localidades del Departamento.

Como lo creemos inmejorable es que la recomendamos también á los amigos del orden.

LISTA DEPARTAMENTAL

CANDIDATOS PARA JUNTA E. A.

Titulares.

D. Pedro Frasusta.
" José M. Neves.
" Luis Cerro.
" Teófilo Pereira.
" F. Etchabéhére.

Suplentes.

D. Francisco Gibbs.
" Andrés Torres.
" Emiliiano Osores.
" D'sio Gutiérrez.
" Claudi

Jueves 9 de Enero de 1868.

COLONIA.

Año II.-Nº 142.

AVISOS REPETIDOS.

1977 VOTOS.

El que tenga en el Departamento una ó mas suerte de campo para arrendar; puede ocurrir al Escritorio de D. Francisco Gibbs para tratar.
d26-3p.

AL PÚBLICO.

Hacemos saber que la Imprenta se ha traslado del local que ocupaba, á la casa de D. Sebastian Escanovino, al lado de la casa D. Agustín Mellarini, frente al muelle.

MUCAMA.

Se necesita una para cargar un niño; la que se considere con aptitudes puede ocurrir á la del Sr. O'Barrios.

SE ABRE.

Desde mañana se abre nuevamente la Carnicería Oriental de Marcelino Blanco, donde se encontrará siempre carne flor y completamente desangrada, lo mismo que aves de todas clases; las que se venderán vivas porque en las épocas de epidemia suelen ser sospechosas las muertas.

Buena medida en las pesas y mucho agrado, encontrarán todos los que favorezcan esta carnicería.
d19-5p.

Papel

En esta imprenta se vende por arrobas, papel para envolver.

Se suscribe en Buenos Aires, calle de San Martín 120, á un peso boliviano por mes. La imprenta se encarga de remitir los números rotulados por cada nombre de la persona á quien se ha de cobrar en Buenos Aires. Un semestre adelantado solo costará cuatro bolivianos.

n7-p. m.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

En venta.

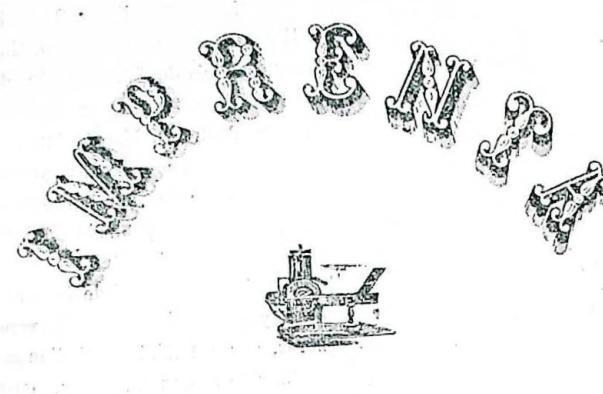
La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbítero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rizo papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

SE COMPRAN.

En esta Imprenta se compran los números siguientes de "El Eco de la Campaña."

Del 17 de Marzo, 2 de Septiembre y 8 de idem de este año.

COLONIA.



"EL ÉCO DE LA CAMPAÑA".

HABIENDO RECIBIDO

ESTE ESTABLECIMIENTO

UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARÁN CON PRONTITUD Y ESMERO

PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo, San José y Rosario, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 m.p.
Cada diez palabras mas..... 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 a 10 de la mañana, y de 5 a 6 de la tarde.
Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

SALIDAS DE LA CAPITAL.

Los días..... 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

SALIDAS DE LA COLONIA

Los días..... 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREOS.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

SUCURSAL

DEL

BANCO ITALIANO.

Casa del Sr. D. Antonio Lopresti.

Desde el 1.º de Octubre próximo queda instalada en esta Ciudad, siendo sus

OPERACIONES.

Descontar letras de cambio, vales y conformes.

Adelantar fondos en cuenta corriente con garantía de valores apreciados por la Gerencia.

Recibir dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dar cartas de crédito, jirar y tomar letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Buenos Aires, Montevideo, San José, Durazno, Mercedes, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Cerro Largo y Río Grande.

Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, en oro sellado de los valores de 1, 10, 20 y 50 \$ y de 20 y 50 centésimos.—Los billetes son los mismos de la Casa Principal, distinguiéndose por un sello.

CAJA DE AHORROS.

Funcionará todos los días, pudiendo las clases menos acomodadas tener sus economías con seguridad. Se recibe desde 1 \$ y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles.

Para el servicio de la «Caja de Ahorros» se destina de 12 a 2 de la tarde en los días de trabajo y de 10 a 12 del día en los Domingos.

Colonia, 28 de Setiembre de 1867.

A. SALVANACH,
Gerente.

s29—p. m.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Maragato*, y el *Pope*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

PARA BUENOS AIRES.

El pailebot argentino *Veloz*, sale los lunes, y jueves a las 9 de la mañana, y regresa los martes y sábado, se despacha en la Agencia de José Murtagh.

HOTEL ORIENTAL

DE

JOSE F. CASTANO.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general, que dicho Hotel tiene buenas comodidades, piezas empapeladas y buenas camas, como también se tratará con el mayor uso, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elegir su Hotel como punto de reunión, á mas de los precios modicos que se cobrará quedaran satisfechas del servicio y asco. El que firma espera de la bondad de todos sus amigos, sabrán proteger el nuevo establecimiento que tanto á costado ponerlo en planta.

NOTA—tambien se recibe encargues para banquetes, ambigas y viandas, todo á precios modicos.

Colonia del Sacramento Octubre 14 1867

620—p. m.

José F. Castano.

COSINERA.

Se necesita una; la que se considere con aptitudes puede ocurrir á esta imprenta que encontrara con quien tratar.

SE NECESITA.

En esta imprenta se precisa un jóven de 12 á 15 años, que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se requiere que sepa leer y escribir.